

## Expectativa de organizaciones Regularización y empadronamiento de migrantes: la apuesta del Gobierno

Hoy se espera que el Presidente Boric precise avances en los casos de niños extranjeros.

MANUEL HERNÁNDEZ

La crisis migratoria en el norte y la gran cantidad de extranjeros que han ingresado por pasos no habilitados es uno de los mayores retos que debe enfrentar este gobierno y que se comprometió a resolver durante los próximos años.

Antes de asumir como director del Servicio Nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, quien era el encargado de migraciones del programa de gobierno del mandatario, planteó que en seis meses de administración realizarían un empadronamiento a los migrantes. También se dijo que se priorizaría la regularización de niños.

Aun así, todavía no hay detalles claros de los avances. Se espera que en la Cuenta Pública el Presidente Gabriel Boric entregue datos, por ejemplo, de cuántos menores inmigrantes han regularizado en estos más de dos meses de gobierno.

El vocero de la comunidad colombiana, Yesid Castaño, dice que "continuamos con el mismo problema de los niños, esperando una respuesta de una visa". Y plantea que "hemos visto al director de Migraciones en redes sociales bastante activo, en reunión tras reunión, pero los avances en las respuestas de solicitudes de los niños continúan en lo mínimo".

### ENCUENTROS

**Se prevé que antes de septiembre se instalen mesas para conversar la nueva política nacional de migración.**

La presidenta de la Asociación Venezolana en Chile, Patricia Rojas, afirma que "con el tema de menores de edad es complejo saber porque hay un tema de protección de datos". Eso sí, reconoce que "sí estamos viendo un incremento en la resolución de solicitudes. Se están aprobando visas y regularizaciones".

Olaya Grau, académica de la UC, sostiene: "Entiendo que se está avanzando en un empadronamiento por lo importante de identificar a las personas y generar bases de datos", pero aclara: "No es una regularización masiva".

En este caso, algunas organizaciones plantearon la posibilidad de hacer el empadronamiento de los migrantes mediante los pasos de movilidad —ya que contiene al menos un documento de identificación de los extranjeros, como la cédula foránea o el pasaporte—, pero aún se está evaluando la posibilidad.